

	A-Doc-CPF
Acta de la Comisión de Contratación	PC-2024-023

ACTA DE LA COMISIÓN DE CONTRATACIÓN DE VALORACIÓN DE LA JUSTIFICACIÓN E INFORME TÉCNICO SOBRE OFERTA INICIALMENTE INCURSA EN PRESUNCIÓN DE ANORMALIDAD, PUNTUACIONES DEFINITIVAS DE LA OFERTA Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN:

				Nº Expediente	PC-2024-023
Fecha	13/09/2024	Hora de Inicio	14:33	Hora de Fin	15:06
Lugar	Tramitación Electrónica PCSP. Sede de la Fundación. Cubillos del Sil (León).				
Orden del Día	Valoración de la justificación sobre oferta inicialmente incurso en presunción de anomalía, puntuaciones definitivas de la oferta y propuesta de adjudicación.				
INFORMACIÓN BÁSICA DEL EXPEDIENTE					
Objeto	Contrato mixto de mantenimiento reglamentario con especialista criogénico de la planta satélite de gas natural licuado del Centro de Desarrollo de Tecnologías de Cubillos del Sil (León), para la Fundación Ciudad de la Energía-CIUDEN, F.S.P.				
Tipo	Mixto de Suministro y Servicio predomina Servicio				
Proyecto al que está vinculado	Departamento de I+D+i / Unidad de Plantas.				
PBL	9.075,00 €	Valor Estimado	20.200,50 €		
Procedimiento	Abierto Simplificado Abreviado PASA	Tramitación	Ordinaria		
Ponderación Juicios de Valor (%)	0%	Ponderación Criterios Fórmula (%)	100%		
COMISIÓN DE CONTRATACIÓN					
Presidencia	Andrés de la Viuda Delgado	Jefe de Asesoría Jurídica			
Vocal Técnico	Isidoro González Fernández	Jefe de la Unidad de Plantas			
Vocal Económico	Sara Fernández Iglesias	Directora de Administración y Finanzas			
Vocal Compras	Moisés Barrera Cuervo	Técnico de Compras			
Secretaría	Francisco Saval Gómez	Técnico Jurídico			

Constituida la Comisión de Contratación a efectos de la celebración del acto de referencia, y de acuerdo con la información expuesta en el cuadro precedente, se levanta la presente acta en la que se certifican los siguientes aspectos:

I.- Que a la presente fase de la licitación ha llegado la **propuesta** del siguiente licitador:

NIF	LICITADOR Y PROPUESTA
B13377676	CRINGAS SOCIEDAD LIMITADA

II.- Recibidas dentro del plazo conferido las justificaciones requeridas al licitador indicado anteriormente sobre la baja anormal, se recabó el correspondiente informe técnico-valorativo (publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público), en el que tras el examen de la documentación y justificaciones aportadas por el licitador, concluye que:

	A-Doc-CPF
Acta de la Comisión de Contratación	PC-2024-023

*“Por todo cuanto antecede, este técnico que suscribe considera que las explicaciones ofrecidas por CRINGAS S.L. son completas, pronunciándose sobre todos los puntos interesados en el requerimiento formulado a tal efecto, y que, a la luz de las mismas, desde un punto de vista técnico, su oferta resulta económicamente viable, no advirtiéndose a la luz de las justificaciones ofrecidas y demás documentos que se acompañan, que se incurran en prácticas inadecuadas desde un punto de vista económico, técnico ni jurídico; **por lo que se propone su ACEPTACIÓN**”.*

III.– Que, la comisión de contratación, por unanimidad, acuerda asignar las siguientes **puntuaciones definitivas**:

CRINGAS SOCIEDAD LIMITADA

Criterio Precio Parte Fija	Criterio Precio Parte Variable	Criterio Precio Opcionales	Criterio 4	Criterio 5	Criterio 6	Total
60,00	4,00	16,00	10,00	5,00	5,00	100,00

IV.– Que en base a lo anterior, la comisión de contratación, por unanimidad, elabora la siguiente propuesta de **clasificación** de las ofertas:

ORDEN	LICITADOR	PUNTUACIÓN
1º Y ÚNICO	CRINGAS SOCIEDAD LIMITADA	100,00 PUNTOS

V.– En consecuencia, y de conformidad con lo establecido en el Pliego de Condiciones Particulares, la Comisión de Contratación procede a realizar la propuesta de adjudicación y el requerimiento de documentación previa a la misma al siguiente licitador:

NIF	LICITADOR
B13377676	CRINGAS SOCIEDAD LIMITADA

VI.– Antes de finalizar la sesión, se pone de manifiesto el contenido del acta a todos los miembros de la Comisión, sin que por ninguno de sus integrantes se manifiesten observaciones o reparos, quedando la misma definitivamente aprobada.

	A-Doc-CPF
Acta de la Comisión de Contratación	PC-2024-023

Y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión en la hora, fecha y lugar indicado en la tabla inicial del presente documento.

PRESIDENCIA	VOCALÍA TÉCNICA	VOCALÍA ECONÓMICA	VOCALÍA COMPRAS	SECRETARÍA
Andrés de la Viuda Delgado	Isidoro González Fernández	Sara Fernández Iglesias	Moisés Barrera Cuervo	Francisco Saval Gómez